

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPANIA RECOLQUIM CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO 2014**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy veinte y siete de marzo del dos mil quince, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía RECOLQUIM CIA. LTDA., ubicadas en la Manuel Cordova Galarza S5-120 y Marcelino Nativos, en la planta baja, con a presencia de la Señora Rojas Velez Maria Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 1 (una) acción de un dólar; la señora Tutillo Alquina Nelly Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 1 (una) acción de un dólar cada una y el señor Mery Jaramillo Gustavo Adolfo, por sus propios derechos, propietario de 398 (Trescientas noventa y ocho) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión la señora Rojas Maria Elizabeth, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Tutillo Nelly, accionista.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias.

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la Señora Nelly Tutillo, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

Se conoce el informe del Comisario señora Roja Elizabeth, el cual hace referencia a que se han cumplido las políticas y procedimientos tanto contables como legales, y de administración para un control adecuado durante el ejercicio 2014.

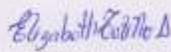
La señora Nelly Tutillo mociona que se apruebe el informe, por secretaria se toma votación y el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejercicio económico 2014, y a consecuencia de la excelente gestión de todo el personal este periodo la compañía registra utilidades por un monto de \$ 17,713.46 antes de las participaciones e impuestos. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, la presidenta señora Rojas Elizabeth presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.

  
Sra. Rojas Vélaz Maria Elizabeth  
Presidenta

  
Sra. Tutillo Alquina Nelly Elizabeth  
Secretaria

  
Sr. Meri Jaramillo Gustavo Adolfo  
Gerente General